

BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora



Comisión mixta de Reclutamiento de Zamora

Sesión de 11 de Octubre de 1922

Presidencia del Sr. Alonso Redoli.

En la ciudad de Zamora, á las diez horas del día 11 de Octubre de 1922, se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento en el Salón de Sesiones del Palacio provincial, bajo la presidencia de D. César Alonso Redoli, Presidente de la Diputación, con asistencia de los señores Vocales D. Antonio Prada, Teniente Coronel, primer Jefe de la Caja de Recluta de Zamora; D. Adolfo Velayos, Comandante, segundo Jefe de la misma; D. Rafael Aguirre, Comandante, Delegado de la Autoridad militar y de mi el Secretario accidental.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dió lectura al Real decreto de 1.º del actual, estableciendo que el cupo total para el reemplazo del corriente año será de 90.000 hombres, señalando á la Caja de Toro 522 y á la de Zamora 563.

Se hace la salvedad, y en su día se le comunicará al Ministerio de la Guerra, el hecho de que no son 28, sino 38, los mozos procedentes de revisión declarados soldados correspondientes á la Caja de Toro que deben servir en filas, por cuya razón el cupo total de filas que se asigna á la expresada Caja, no es el de 512, como aparece en la *Gaceta*, sino el de 522.

La Tabla que aparece á continuación y que comprende de 1 á 10 soldados, expresa en números enteros y decimales la fracción con que cada uno de aquellos debe contribuir al cupo que del contingente se pide á las dos referidas Cajas.

TABLA

		Enteros	Milésimas
A	1	0	700
»	2	1	400
»	3	2	100
»	4	2	800
»	5	3	500
»	6	4	200
»	7	4	900
»	8	5	600
»	9	6	300
»	10	7	000

Seguidamente se procedió á la lectura de las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo y á las relaciones de los que no forman agrupación correspondientes á las dos Cajas.

Sumados los enteros de dichas agrupaciones, se vió que las de la Caja de Toro ascendían á 472 y las de Zamora á 532, faltando á la primera para completar el cupo que se le tiene asignado 7 hombres y 5 á la de Zamora, como se verá por los siguientes estados:

CAJA DE RECLUTA DE TORO

Reemplazo de 1922

Número de soldados del actual Reemplazo, ingresados en Caja, que sirven de base de cupo..... 684

Cupo de filas del Reemplazo anual que se asigna á esta Caja..... 479

AUMENTOS

Procedentes de revisión que por su número del sorteo les corresponde servir en filas..... 38

Idem de prórrogas terminadas que idem, id., id. 5

CUPO TOTAL para filas que corresponde á dicha Caja..... 522

DISTRIBUCION POR GRUPOS

AGRUPACIONES DE PUEBLOS QUE TIENEN LA MISMA BASE DE CUPO

UN HOMBRE (A)		DOS HOMBRES (B)		TRES HOMBRES (C)		CUATRO HOMBRES (D)	
Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde
Bretó	0'700	Arcos de la Polvorosa	1'400	Castrogonzalo	2'100	Bretocino	2'800
Cubo de Benavente	0'700	Calzadilla de Tera	1'400	Cunquilla de Vidriales	2'100	Brime de Urz	2'800
Fuente Encalada	0'700	Melgar de Tera	1'400	Matilla de Arzón	2'100	Colinas de Trasmonte	2'800
Maire de Castroponce	0'700	Millas de la Polvorosa	1'400	Otero de Bodas	2'100	Coomonte	2'800
Quintanilla de Urz	0'700	Pobladura del Valle	1'400	Pozuelo de Vidriales	2'100	Fresno de la Polvorosa	2'800
San Pedro de la Viña	0'700	Rosinos de Vidriales	1'400	San Román del Valle	2'100	Pública de Valverde	2'800
Santa Colomba Carabias	0'700	Torre del Valle	1'400	Sitrama de Tera	2'100	Villageriz	2'800
Tardemezar	0'700	Vega de Tera	1'400	Uña de Quintana	2'100	Peleas de arriba	2'800
Villabrázar	0'700	Villaveza del Agua	1'400	Villaferreaña	2'100	Santa Clara de Avedillo	2'800
Cuelgamures	0'700	Argujillo	1'400	Vallesa de la Guareña	2'100	Aspariegos	2'800
Piñero	0'700	Fuente el Carnero	1'400	Villaescusa	2'100	Belver de los Montes	2'800
Abezames	0'700	Fuentespreadas	1'400	Fresno de la Ribera	2'100	Sonzoles	2'800
Castronuevo	0'700	Pego (El)	1'400	Malva	2'100	Villalube	2'800
Pobladura Valderaduey	0'700	Busiillo del Oro	1'400	Matilla la Seca	2'100	Cerecinos de Campos	2'800
Granja de Moreruela	0'700	Fuentesecas	1'400	Valdánjas	2'100	Revellinos	2'800
Prado	0'700	Gallegos del Pan	1'400	Riego del Camino	2'100	S. Martín de Valderaduey	2'800
»	»	Peleagonzalo	1'400	Villalba de la Lampreana	2'100	Villafáfila	2'800
»	»	Cotanes del Monte	1'400	»	»	Villárdiga	2'800
»	»	Otero de Sariegos	1'400	»	»	»	»
»	»	Quintanilla del Olmo	1'400	»	»	»	»
»	»	San Agustín	1'400	»	»	»	»
»	»	Tapioles	1'400	»	»	»	»
»	»	Valdescorriel	1'400	»	»	»	»
»	»	Vega de Villalobos	1'400	»	»	»	»
»	»	Vidayanes	1'400	»	»	»	»
»	»	Villalobos	1'400	»	»	»	»
	11'200		36'400		35'700		50'400

CINCO HOMBRES (E)		SEIS HOMBRES (F)		SIETE HOMBRES (G)		OCHO HOMBRES (H)	
Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde
Arrabalde	3'500	Brime de Sog	4'200	Camarzana de Tera	4'900	Alcubilla de Nogales	5'600
Ayoó de Vidriales	3'500	Burganes de Valverde	4'200	Micereces de Tera	4'900	Sta. Cristina la Polvorosa	5'600
Granucillo	3'500	Fuentes de Ropel	4'200	Santa Croya de Tera	4'900	Maderal (Ei)	5'600
Manganeses la Polvorosa	3'500	S. Cristobal Entreviñas	4'200	Santibañez de Vidriales	4'900	Tagarabuena	5'600
Quiruelas de Vidriales	3'500	Villanazar	4'200	Guarrate	4'900	"	"
San Pedro de Ceque	3'500	Cañizal	4'200	Mayalde	4'900	"	"
Santovenia	3'500	San Miguel de la Ribera	4'200	Villalonso	4'900	"	"
Villanueva de Azoague	3'500	Villamor los Escuderos	4'200	Villavendimio	4'900	"	"
Villabuena	3'500	Manganeses Lampreana	4'200	Cañizo	4'900	"	"
Pinilla de Toro	3'500	"	"	San Miguel del Valle	4'900	"	"
Villardondiego	3'500	"	"	"	"	"	"
Gastroverde de Campos	3'500	"	"	"	"	"	"
Quintanilla del Monte	3'500	"	"	"	"	"	"
San Esteban del Molar	3'500	"	"	"	"	"	"
	49'000		37'800		49'000		22'400

DIEZ HOMBRES (I)		DOCE HOMBRES (J)		TRECE HOMBRES (K)		CATORCE HOMBRES (L)	
Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde
Vadillo de la Guarña	7'000	Cubo del Vino	8'400	Morales de Rey	9'100	Fuentelapeña	9'800
Pozoantiguo	7'000	Villamayor de Campos	8'400	Villanueva del Campo	9'100	Venialbo	9'800
Villalpando	7'000	Villarrin de Campos	8'400	"	"	"	"
	21'000		25'000		18'200		19'600

Pueblos que no forman grupo

ONCE HOMBRES (M)		DIEZ Y SIETE HOMBRES (N)		DIEZ Y OCHO HOMBRES (O)		VEINTITRES HOMBRES (P)		VEINTINUEVE HOMBRES (R)		CUARENTA Y NUEVE HOMBRES (Q)	
Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde
La Bóveda	7'700	Vezdemarbán	11'900	Morales de Toro	12'600	Fuentesauco	16'100	Benavente	20'300	Toro	34'300

CAJA DE RECLUTA DE ZAMORA

Reemplazo de 1922

Número de soldados del actual reemplazo, ingresados en Caja que sirve de base de cupo.....	767
Cupo de filas del reemplazo anual que se asigna á esta Caja	537
AUMENTOS	
Procedentes de revisión que por su número del sorteo les corresponde servir en filas.....	21
Idem de prórrogas terminadas que idem, id., id.	5
CUPO TOTAL para filas que corresponde á dicha Caja.....	563

DISTRIBUCION POR GRUPOS

AGRUPACIONES DE PUEBLOS QUE TIENEN LA MISMA BASE DE CUPO

UN HOMBRE (A)		DOS HOMBRES (B)		TRES HOMBRES (C)		CUATRO HOMBRES (D)	
Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde
Boya	0'700	Riofrío	1'400	Friera de Valverde	2'100	Cereza de Aliste	2'800
Ferreras de arriba	0'700	Samir de los Caños	1'400	Mahide	2'100	Faramontanos de Tábara	2'800
Losacino	0'700	Vegalatrave	1'400	Videmala	2'100	Ferreruela	2'800
Losacio	0'700	Villarino tras la Sierra	1'400	Escuadro	2'100	Omillos de Castro	2'800
Manzanal del Barco	0'700	Alfaraz	1'400	Maga de Sayago	2'100	San Vicente de la Cabeza	2'800
Morales de Valverde	0'700	Argusino	1'400	Sobradillo de Palomares	2'100	Villaveza de Valverde	2'800
Navianos de Valverde	0'700	Badilla de Sayago	1'400	Villamor de la Ladre	2'100	Moraleja de Sayago	2'800
Perilla de Castro	0'700	Carbellino	1'400	Justel	2'100	Pereruela	2'800
Pino	0'700	Gamanes	1'400	Mombuey	2'100	Torrefracades	2'800
San Pedro de Zamudia	0'700	Gáname	1'400	Cubillos	2'100	Villamor de Cadozos	2'800
Moralina	0'700	Luelmo	1'400	Hiniesta (La)	2'100	Codesal	2'800
Viñuela	0'700	Palazuelo de Sayago	1'400	Molacillos	2'100	Espadañado	2'800
Cernadilla	0'700	Piñuel	1'400	Pontejos	2'100	Muelas de los Oaballeros	2'800
Cional	0'700	Salce	1'400	San Cebrián de Castro	2'100	Palacios de Sanabria	2'800
Donado	0'700	Torregamones	1'400	"	"	Rionegro del Puente	2'800
Molezuelas la Carballeda	0'700	Villardiegua de la Ribera	1'400	"	"	Valdemerilla	2'800
Otero de Centenos	0'700	Zafara	1'400	"	"	Benegiles	2'800
Valparaiso	0'700	Manzanal de arriba	1'400	"	"	Gema	2'800
Villaadeciervos	0'700	Peque	1'400	"	"	Madridanos	2'800
Arquillinos	0'700	Pias	1'400	"	"	Perdiñón (El)	2'800
Carrascal	0'700	Puebla de Sanabria	1'400	"	"	Tardobispo	2'800
Casaseca de Campeán	0'700	San Ciprian	1'400	"	"	Valcabado	2'800
Cazurra	0'700	Andavias	1'400	"	"	"	"
Palacios del Pan	0'700	Cerecinos del Carrizal	1'400	"	"	"	"
San Marcial	0'700	Entrala	1'400	"	"	"	"
Villanueva de Campeán	0'700	Torres del Carrizal	1'400	"	"	"	"
	18'200		36'400		29'400		61'600

CINCO HOMBRES (E)		SEIS HOMBRES (F)		SIETE HOMBRES (G)		OCHO HOMBRES (H)	
Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde
Ceadea	3'500	San Vitero	4'200	Carbajales de Alba	4'900	Rábano de Aliste	5'600
Cabañas de Sayago	3'500	Viñas	4'200	Moreruela de Tábara	4'900	Bermillo de Sayago	5'600
Malillos	3'500	Abelón	4'200	Rabanales	4'900	Hermisende	5'600
Mogatar	3'500	Fornillos de Fermoselle	4'200	San Vicente del Barco	4'900	Robleda	5'600
Moral de Sayago	3'500	Pedralba	4'200	Fresno de Sayago	4'900	Almaraz	5'600
Roelos	3'500	Requejo	4'200	Galende	4'900	"	"
Villadepera	3'500	Casaseca de las Chanas	4'200	Manzanal de los Infantes	4'900	"	"
Villar del Buey	3'500	Morales del Vino	4'200	Montamarta	4'900	"	"
Asturianos	3'500	Moreruela los Infanzones	4'200	Muelas del Pan	4'900	"	"
Rosinos de la Requejada	3'500	Villaseco	4'200	Villaralbo	4'900	"	"
Terroso	3'500	"	"	"	"	"	"
Trefacio	3'500	"	"	"	"	"	"
Algodre	3'500	"	"	"	"	"	"
Jambrina	3'500	"	"	"	"	"	"
	49'000		42'000		49.000		28'000

NUEVE HOMBRES (I)		DIEZ HOMBRES (J)		DOCE HOMBRES (K)	
Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde
Alcañices	6'300	Fonfria	7'000	Tábara	8'400
Ferrerías de abajo	6'300	Gallegos del Rio	7'000	Villalcampo	8'400
Fariza	6'300	"	"	Cobrerros	8'400
Peñausende	6'300	"	"	Lubián	8'400
Porto	6'300	"	"	Coreses	8'400
San Justo	6'300	"	"	Corrales	8'400
Pajares	6'300	"	"	"	8'400
	44'100		14'000		50'400

Pueblos que no forman grupo

ONCE HOMBRES (L)		TRECE HOMBRES (M)		QUINCE HOMBRES (N)		DIEZ Y SEIS HOMBRES (O)	
Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde
San Pedro de la Nave	7'700	Trabazos	9'100	Almeida	10'500	Moraleja del Vino	11'200

DIEZ Y OCHO HOMBRES (P)		VEINTICIN HOMBRES (Q)		SETENTA HOMBRES (R)	
Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde	Pueblos	Cupo que les corresponde
Figueruela de arriba	12'600	Fermoselle	14'700	Zamora	49'000

CAJA DE TORO

Grupos de pueblos	Cupo que les corresponde	
	Enteros	Decimales
A	11	200
B	36	400
C	35	700
D	50	400
E	49	
F	37	800
G	49	
H	22	400
I	21	
J	25	200
K	18	200
L	19	600
Pueblos que no forman grupo		
LI	7	700
M	11	900
N	12	600
O	16	100
P	20	300
Q	34	300
	472	

CAJA DE ZAMORA

Grpno de pueblos	Cupo que les corresponde	
	Enteros	Decimales
A	18	200
B	36	400
C	29	400
D	61	600
E	49	
F	42	
G	49	
H	28	
I	44	100
J	14	
K	50	400
Pueblos que no forman grupo		
L	7	700
LI	9	100
M	10	500
N	11	200
O	12	600
P	14	700
Q	49	000
	532	

Acto seguido se procedió á aumentar en una unidad más á aquellos pueblos que no formando agrupación aparecen con más alta fracción desigual, y á los grupos de los que se hallan en igual caso, consiguiendo de esta suerte los siete soldados que faltan á la Caja de Toro y cinco á la Zamora.

Para completar los siete hombres que faltan á la Caja de Toro, hubo necesidad de verificar un sorteo entre los grupos B, D y H, que son los que tienen igual fracción decimal inmediata á la que había sido aumentada, con el objeto de saber cual de estos grupos tenía que dar un hombre más. Resultando que el grupo de pueblos de la letra B debe ser aumentado en una unidad.

Y habiéndose completado con estas operaciones el número de soldados que cada una de las referidas Cajas debe contribuir al cupo que se las tiene asignado, se procedió á verificar el sorteo entre todas las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo, para fijar aquel con que cada uno deba contribuir, y el resultado es el que aparece en los estados que á continuación se insertan.

CAJA DE TORO

Grupos de pueblos	Cupo de filas que les corresponde		AUMENTO POR		SOLDADOS que debe facilitar cada grupo de pueblos	Pueblos que por sorteo, dentro de cada grupo, les corresponde el aumento de un hombre
	Enteros	Decimales	Mayor fracción	Sorteo dentro del cupo		
A	11	200			11	Cubo de Benavente, Maire de Castroponce, Quintanilla de Urz, San Pedro de la Viña, Tardemez, Villabrázaro, Cuelgamures, Castronuevo, Pobladora de Valderaduey, Granja de Moreruela y Prado.
B	36	400		1	37	Melgar de Tera, Milles de la Polvorosa, Torre del Valle, Villaveza del Agua, Fuente el Carnero, Pego (El), Fuentesecas, Gallegos del Pan, Peleagonzalo, Otero de Sariegos y Villalobos.
C	35	700	1		36	Uña de Quintana y Villaferrueña.
D	50	400			50	Bretocino, Colinas de Trasmonte, Fresno de la Polvorosa, Pubblica de Valverde, Villageriz, Santa Clara de Avedillo, Aspariegos, Belver de los Montes, Sanzoles, Villalube, Revellinos, San Martín de Valderaduey, Villafáfila y Villárdiga.
E	49	000			49	Arrabalde, Ayoó de Vidriales, Santovenia, Villabuena, Pinilla de Toro, Quintanilla del Monte y San Esteban del Molar.
F	37	800	1		38	Fuentes de Ropel y San Miguel de la Ribera.
G	49	000			49	Camarzana de Tera, Santa Croya de Tera, Santibañez, de Vidriales, Guarrate, Mayalde, Villalonso, Villavendimio, Cañizo y San Miguel del Valle.
H	22	400			22	Santa Cristina de la Polvorosa y Maderal (El).
I	21	000			21	
J	25	200			25	Villamayor de Campos.
K	18	200			18	
L	19	600	1		20	Fuentelapeña y Venialbo.
<i>PUEBLOS QUE NO FORMAN GRUPO</i>						
LL	7	700	1		8	Bóveda (La).
M	11	900	1		12	Vezdmarbán.
N	12	600	1		13	Morales de Toro.
O	16	100			16	
P	20	300			20	
Q	34	300			34	
	472				479	

CAJA DE ZAMORA

Grupos de pueblos	Cupo de filas que les corresponde		AUMENTO POR		SOLDADOS que debe facilitar cada grupo de pueblos	Pueblos que por sorteo, dentro de cada grupo, les corresponde el aumento de un hombre
	Enteros	Decimales	Mayor fracción	Sorteo dentro del grupo		
A	18	200			18	Boya, Losacino, Manzanal del Barco, Morales de Valverde, Perilla de Castro, Pino, San Pedro de Zamudía, Maralina, Viñuela, Donado, Otero de Centenos, Arquillinos, Carrascal, Casaseca de Campeán, Cazorra, Palacios del Pan, San Marcial y Villanueva de Campeán.
B	36	400			36	Samir de los Caños, Villarino tras la Sierra, Badilla de Sayago, Carbellino, Gamones, Gáname, Piñuel, Villardiega de la Ribera, Manzanal de arriba y Entrala.
C	29	400			29	Pontejos.
D	61	600	1		62	Cerezal de Aliste, Faramontanos de Tábara, Ferreruela, Olmillos de Castro, San Vicente de la Cabeza, Villaveza de Valverde, Moraleja de Sayago, Pereruela, Torrefeades, Villamor de Cadozos, Espadañedo, Palacios de Sanabria, Rionegro del Puente, Valdemerilla, Benegiles, Gema, Madridanos y Tardobispo.
E	49	000			49	Ceadea, Malillos, Moral de Sayago, Villar del Buey, Asturianos, Terroso y Algodre.
F	42	000			42	Fornillos de Fermoselle y Requejo.
G	49	000			49	Carbajales de Alba, Moreruela de Tábara, San Vicente del Barco, Fresno de Sayago, Galende, Manzanal de los Infantes, Montamarta, Muelas del Pan y Villaralbo.
H	28	000			28	Hermisende, Robleda y Almaraz.
I	44	100			44	Peñausende y Pajares de la Lampreana.
J	14	000			14	
K	50	400			50	Lubián y Corrales.
<i>PUEBLOS QUE NO FORMAN GRUPO</i>						
L	7	700			8	San Pedro de la Nave.
LL	9	100			9	
M	10	500			11	Almeida.
N	11	200			11	
O	12	600			13	Figuera de arriba.
P	14	700			15	Fermoselle.
Q	49	000			49	
	532				537	

La Comisión acordó, finalmente, que por Secretaría se formen los estados definitivos de cada una de dichas Cajas, teniendo á la vista todas las operaciones y sorteos practicados en esta sesión, y que el próximo día 13 vuelva á reunirse la Comisión para examinar los referidos estados, los cuales, una vez aprobados, deberán publicarse en el BOLETIN OFICIAL.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, de la que yo el Secretario accidental extendiendo la presente acta que con migo firman los señores que concurrieron á la expresada sesión.—El Presidente, César Alonso Redolí.

Sesión del 13 de Octubre de 1922.

Presidencia del Sr. Alonso Redolí.

En la ciudad de Zamora, á las doce menos cuarto del día trece de Octubre de mil novecientos veintidós, se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento en el Salón de Sesiones del Palacio provincial, bajo la presidencia de D. César Alonso Redolí, Presidente de la Diputación, con asistencia de los señores Vocales D. Antonio Prada, D. Adolfo Velayos, D. Cruz Horacio Miguel Cancelo, Diputado provincial, y de mí el Secretario accidental.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y

constituida que fué la expresada Comisión, el Sr. Presidente abandonó el Salón.

Fué leída el acta de la anterior, que sin discusión fué aprobada.

Después del despacho de otros asuntos, se dió igualmente lectura á los estados definitivos correspondientes.

Y halládoles la Comisión perfectamente ajustados á las operaciones y sorteos verificados, acordó la aprobación de los mismos, ordenando su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Los referidos estados son los que figuran á continuación.

Distribución por pueblos del cupo señalado á la Caja de Toro.

PARTIDO DE BENAVENTE

PUEBLOS	BASE de cupo del reemplazo corriente	Cupo de filas		Aumento por mayor fracción decimal ó por sorteo dentro del grupo	SOLDADOS que debe facilitar cada municipio			CUPO total.
		Enteros	Decimales		PROCEDENTES DE			
					Reemplazo corriente	Revisión	Prórroga	
Alcubilla de Nogales	8	5	600	»	5	»	»	5
Arcos de la Polvorosa	2	1	400	»	1	»	»	1
Arrabalde	5	3	500	1	4	1	»	5
Ayoó de Vidriales	5	3	500	1	4	»	»	4
Barcial del Barco	»	»	»	»	»	»	»	»
Benavente	29	20	300	»	20	1	»	21
Bercianos de Vidriales	»	»	»	»	»	»	»	»
Bretó	1	»	700	»	»	»	»	»
Bretocino	4	2	800	1	3	»	»	3
Brime de Sog	6	4	200	»	4	»	»	4
Brime de Urz	4	2	800	»	2	»	»	2
Burganes de Valverde	6	4	200	»	4	2	»	6
Calzadilla de Tera	2	1	400	»	1	»	»	1
Camarzana de Tera	7	4	900	1	5	3	»	8
Castrogonzalo	3	2	100	»	2	1	»	3
Colinas de Trasmonte	4	2	800	1	3	»	»	3
Coomonte	4	2	800	»	2	»	»	2
Cubo de Benavente	1	»	700	1	1	»	»	1
Cunquilla de Vidriales	3	2	100	»	2	»	»	2
Fresno la Polvorosa	4	2	800	1	3	»	»	4
Fuente Encalada	1	»	700	»	»	»	»	»
Fuentes de Ropel	6	4	200	1	5	»	»	5
Granucillo	5	3	500	»	3	»	»	3
Maire de Castroponce	1	»	700	1	1	»	»	1
Manganeses de la Polvorosa	5	3	500	»	3	2	»	5
Matilla de Arzón	3	2	100	»	2	»	»	2
Melgar de Tera	2	1	400	1	2	»	»	2
Micereces de Tera	7	4	900	»	4	»	»	4
Milles de la Polvorosa	2	1	400	1	2	»	»	2
Morales de Rey	13	9	100	»	9	»	»	9
Otero de Bodas	3	2	100	»	2	»	»	2
Pobladura del Valle	2	1	400	»	1	1	»	2
Pozuelo de Vidriales	3	2	100	»	2	»	»	2
Pública de Valverde	4	2	800	1	3	»	»	3
Quintanilla de Urz	1	»	700	1	1	»	»	1
Quiruelas de Vidriales	5	3	500	»	3	»	»	3
Rosinos de Vidriales	2	1	400	»	1	»	»	1
S. Cristobal de Entreviñas	6	4	200	»	4	»	»	4
San Pedro de Ceque	5	3	500	»	3	»	»	3
San Pedro de la Viña	1	»	700	1	1	»	»	1
San Román del Valle	3	2	100	»	2	»	»	2
Santa Colomba las Carabias	1	»	700	»	»	»	»	»
Sta. Colomba Monjas	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cristina la Polvorosa	8	5	600	1	6	1	»	7
Santa Croya de Tera	7	4	900	1	5	»	»	5
Santibañez Vidriales	7	4	900	1	5	»	»	5
Santovenia	5	3	500	1	4	»	»	4
Sitrama de Tera	3	2	100	»	2	»	»	2
Tardemezcar	1	»	700	1	1	»	»	1
Torre del Valle	2	1	400	1	2	»	»	2
Uña de Quintana	3	2	100	1	3	1	»	4
Vega de Tera	2	1	400	»	1	»	»	1
Villabrázaro	1	»	700	1	1	»	»	1
Villaferrueña	3	2	100	1	3	»	»	3
Villageriz	4	2	800	1	3	»	»	3
Villanazar	6	4	200	»	4	»	»	4
Villanueva. Azoague	4	3	500	»	3	»	»	3
Villaveza del Agua	2	1	400	1	2	»	»	2

PARTIDO DE FUENTESAUICO

Argujillo	2	1	400	»	1	»	»	1
Bóveda de Toro	11	7	700	1	8	5	»	13
Cañizal	6	4	200	»	4	»	»	4
Castrillo de la Guareña	»	»	»	»	»	»	»	»
Cubo del Vino	12	8	400	»	8	»	»	8
Cuelgamures	1	»	700	1	1	»	»	1
Fuente el Carnero	2	1	400	1	2	»	»	2
Fuentelapeña	14	9	800	1	10	1	»	11
Fuentesauco	23	16	100	»	16	»	»	16
Fuentespreadas	2	1	400	»	1	»	»	1
Guarrate	7	4	700	1	5	»	»	5
Maderal (El)	8	5	600	1	6	»	»	6
Mayalde	7	4	900	1	5	»	»	5
Pego (El)	2	1	400	1	2	»	»	2
Peleas de arriba	4	2	800	»	2	»	»	2
Piñero	1	»	700	»	»	»	»	»
S. Miguel de la Ribera	6	4	200	1	5	»	»	5
Sta. Clara de Avedillo	4	2	700	1	3	»	»	3
Vadillo de la Guareña	10	7	000	»	7	2	»	9
Vallesa de la Guareña	3	2	100	»	2	»	»	2

Villabuena	5	3	500	1	4	»	»	4
Villaescusa	3	2	100	»	2	»	»	2
Villamor Escuderos	6	4	200	»	4	»	»	4

PARTIDO DE TORO

Abezames	1	»	700	»	»	»	»	1
Aspariegos	4	2	800	1	3	»	»	3
Belver de los Montes	4	2	800	1	3	»	»	3
Bnstillo del Oro	2	1	400	»	1	»	»	1
Castronuevo	1	»	700	1	1	»	»	1
Fresno de la Ribera	3	2	100	»	2	»	»	2
Fuentesecas	2	1	400	1	2	»	»	2
Gallegos del Pan	2	1	400	1	2	»	»	2
Malva	3	2	100	»	2	»	»	2
Matilla la Seca	3	2	100	»	2	»	»	2
Morales de Toro	18	12	600	1	13	1	»	14
Peleagonzalo	2	1	400	1	2	»	»	2
Pinilla de Toro	5	3	500	1	4	»	»	4
Pobladura de Valderaduey	1	»	700	1	1	»	»	1
Pozoantiguo	10	7	000	»	7	»	»	7
Sanzoles	4	2	800	1	3	»	»	3
Tagarabuena	8	5	600	»	5	1	»	6
Toro	49	34	300	»	34	2	»	36
Valdefinjas	6	4	200	»	4	»	»	4
Venialbo	14	9	800	1	10	3	»	13
Vezdemarbán	17	11	900	1	12	»	»	12
Villalonso	7	4	900	1	5	»	»	5
Villalube	4	2	800	1	3	»	»	3
Villardondiego	5	3	500	»	3	»	»	3
Villavendimio	7	4	900	1	5	»	»	5

PARTIDO DE VILLALPANDO

Cañizo	7	4	900	1	5	1	»	6
Castroverde Campos	5	3	500	»	3	»	»	3
Cerecinos de Campos	4	2	800	»	2	»	1	3
Cotanes	2	1	400	»	1	1	»	2
Cranja de Moreruela	1	1	700	1	1	1	»	2
Manganeses la Lampreana	6	4	200	»	4	»	»	4
Otero de Sariegos	2	1	400	1	2	»	»	2
Prado	1	»	700	1	1	»	»	1
Quintanilla del Monte	5	3	500	1	4	»	»	4
Quintanilla del Olmo	2	1	400	»	1	»	»	1
Revellinos	4	2	800	1	3	1	»	4
Riego del Camino	3	2	100	»	2	»	»	2
San Agustin del Pozo	2	1	400	»	1	»	»	1
S. Esteban del Molar	5	3	500	1	4	»	»	4
San Martin de Valderaduey	4	2	800	1	3	»	»	3
San Miguel del Valle	7	4	900	1	5	»	»	5
Tapioles	2	1	400	»	1	»	»	1
Valdescorriel	2	1	400	»	1	»	»	1
Vega de Villalobos	2	1	400	»	1	»	»	1
Vidayanes	2	1	400	»	1	»	»	1
Villafáfila	4	2	800	1	3	»	»	3
Villalba la Lampreana	3	2	100	»	2	»	»	2
Villalobos	2	1	400	1	2	»	»	2
Villalpando	10	7	000	»	7	1	»	8
Villamayor de Campos	12	8	400	1	9	»	»	9
Villanueva del Campo	13	9	100	»	9	1	2	12
Villardefallaves	»	»	»	»	»	1	»	1
Villárdiga	4	2	800	1	3	»	»	3
Villarrin de Campos	12	8	400	»	8	»	1	9

Distribución por pueblos del cupo señalado á la Caja de Zamora.

PARTIDO DE ALCAÑICES

Alcañices	9	6	300	»	6	»	»	6
Boya	1	»	700	1	1	»	»	1
Carbajales de Alba	7	4	900	1	5	1	»	6
Ceadea	5	3	500	1	4	»	»	4
Cerezal de Aliste	4	2	800	1	3	»	»	3
Faramontanos	4	2	800	1	3	»	»	3
Ferreras de abajo	9	6	300	»	6	»	»	6
Ferreras de arriba	1	»	700	»	»	1	»	1
Ferreruela	4	2	800	1	3	1	»	4
Figuera de abajo	»	»	»	»	»	»	»	»
Figuera de arriba	18	12	600	1	13	1	»	14
Fonfria	10	7	000	»	7	»	»	7
Friera de Valverde	3	2	100	»	2	»	»	2
Gallegos del Rio	10	7	000	»	7	1	»	8
Losacino	1	»	700	1	1	»	»	1
Losacio	1	»	700	»	»	»	»	»
Mahide	3	2	100	»	2	1	»	3
Manzanal del Barco	1	»	700	1	1	»	1	2
Morales de Valverde	1	»	700	1	1	»	»	1
Moreruela de Tábara	7	4	900	1	5	»	»	5
Navianos de Valverde	1	»	700	»	»	»	»	»
Olmillos de Castro	4	2	800	1	3	»	1	4
Perilla de Castro	1	»	700	1	1	»	»	1
Pino	1	»	700	1	1	»	»	1
Rabanales	7	4	900	»	4	1	»	5
Rábano de Aliste	8	5	600	»	5	»	»	5

